

MARTIRIO, RESURRECCION, CONVERSION, Y RONDA DE D. LIMON Y D. NARANJO,

Dios le perdona á quien tanto mal me quiere. ¡Qué tormentos he tolerado en este, y en el otro mundo! No bien me parió mi madre, cuando sin fajarme los pañales me condenaron á una horrible hoguera por unánime consentimiento de todos los votos de la Inquisicion. Sin embargo de que los facultativos me declararon sano, y bueno en todas las partes de mi cuerpo, apareci á la vista de este Tribunal tan feo y horroroso, que aun las llamas fueron pocas para ahogarme en la misma cuna; qué lance tan apurado! Allí era el oír bramar y rechinar los dientes: uno arqueaba las cejas, otro torcía el ocico, y los mas apretaban los puños. Despues que me rompieron las costillas á bastonazos, y haberlos sufrido á honra y gloria de Dios, juzgaba quedarian satisfechos con este castigo, y me condenarian á un grillete. ¿En qué vendrán á parar (decía yo) todas estas misas? Zarandeado de mano en mano, fui á parar en las del Presidente, y en tono decisivo y magistral, pronunció esta sentencia sin revista, ni modificación: *inflametur*. ¡Zape! ¡que chanzas estas! y sin oírme, ni escuchar mis descargos, en un santiamente inflamaron, esparciendo por el aire mis cenizas como las de un excomulgado vitando. ¿Puede darse una sentencia mas ilegal, arbitraria, y despótica? ¡Pobre Limón! ¡qué suerte tan desgraciada has tenido en este y en el otro mundo! Aquí abrasado desde los pies á la cabeza por anti-Constitucional; y despedido del otro para hacer penitencia de tamatio delito. ¿En

dónde estamos Naranjo? ; cuánto daria yo por verte resucitado para que me contases alguna cosilla de lo que te ha sucedido!

Buenas noches amigo D. Limon , pensando estaba darte un abrazo. Pero ; qué mal humorado te encuentro ! Celebro mucho hallarte en este mundo , por que creía firmemente no saldrías jamas de los infiernos. Fu.... Fu....Fu.... ; que mal que hueles! apestas á chamusquina, hedes á condenado.... ¿ en dónde te han barnizado esa cara , y esas manos mas negras que un carbon? Aquí, y allá Naranjo. Dios me libre hablar otra vez mal de esa Constitucion : bien escarmientado me han dejado; excelentes avisos traigo para que otros escarmienten en cabeza a gena. Ya te acordarás de aquella triste noche, mas horrorosa para nosotros que la de Troya , en la que fuimos abrasados como ella ; y aunque tú eras un ciudadano Constitucional , que me desengañabas, no obstante sufriste la misma pena y martirio , solo por que me decías las verdades , y te paseabas conmigo. Tal es la conducta de un vulgo alborotado , que todo lo lleva por un rasero , lo bueno , lo malo , lo justo , y lo injusto. Confieso, como soy Limon , que la pena inflamante que me se aplicó por anti-Constitucional fué justa , y equitativa , y aun hubiera dado á Dios gracias repetidas si con el castigo de este mundo hubiera quedado libre en el otro. Mas jay de mí! que despues de un escrupuloso registro en la Aduana de esta vida , sufrí mucho mayor despues en la otra. Escúchame, Naranjo, con atencion, y no dejes de dar esta noticia á tu muger , tus hijos , y á todo el concejo de tu pueblo. Apenas salí de este mundo , ardiendo como una tea , cuando me presenté en el otro á dar cuenta estrecha de mi vida. ¿ Qué es esto, camarada , me preguntaron? ¿ que se trae por esta tierra? Yo soy , señor , el desgraciado Limon , que despues que el Rey , y yo juramos la Constitucion , he blasfemado contra ella , la he ultrajado , y la he difamado en todas partes; por todo lo cual me han reducido á tristes cenizas. ¿ Pues no sabías la sagrada obligacion , que como buen Ciudadano tenias de obedecer al Rey? No la ignoraba ; pero seducido de unos melancólicos , que

me llenaban la cabeza de tristes vaticinios ; he caido en desobediencias, y perjurios, que me han acarreado tantas, y tamañas desdichas. No es esto todo ; sino que yo mismo he incitado á otros para que no obedezcan al Rey, y su Gobierno. Los perjurios, desobediencias, y expresiones subversivas, que he cometido desde que se instaló el Código, no tienen número ; y lo peor es, que en un abrir y cerrar de ojos me han arrejado del mundo sin haber tratado de arrepentirme. Pido, Señor, misericordia, me duelo de corazon, y protesto enmendar los males que he ocasionado desviando la opinion de los vecinos de mi lugar.

¡Ah perjuro Limon! Tu merecias un eterno infierno para purgar tan atroces delitos. No obstante, pues que ofreces reparar los escándalos que has dado á tus Ciudadanos, vuelve al mundo, y enséñales con el ejemplo la grande obligacion que tienen de prestar obediencia á las legítimas potestades. Amonesta á los vecinos de tu pueblo, que como buenos Ciudadanos como hombres de bien, como buenos cristianos, abracen todas las determinaciones, decretos y resoluciones, que su Rey Constitucional, y las Córtes les intimaren : que rueguen á Dios para que sus resoluciones sean acertadas: que enseñen esta divina obligacion á sus hijos y sus nietos. Ve, Limon, y anuncia á todos este sagrado deber marcado en el Evangelio, practicado por tu Redentor, anunciado por S. Pablo, explicado por los Padres, y prescripto por la Iglesia. Di, que es la voluntad de Dios, que todos amen al Rey, y obedezcan su Gobierno, sea el que fuere, Constitucional ó despótico : que el Cristiano nunca es mas Cristiano que cuando obedece, y se somete; que la Religion del Crucificado es compatible con todo Gobierno ; y en fin, que solo el buen Cristiano será un buen Constitucional. Esta es la divisa que ha de caracterizar de aquí adelante á todo Ciudadano español, especialmente en la época Constitucional, en que designados los Administradores Supremos del poder, reverbera en ellos la potestad de Dios, para que dicten las leyes, que han de regir ambos emisarios, resultando de aquí la Sacrosanta obli-

gacion de obedecerles en todas las "cosas", que no sean contrarias á la voluntad de Dios, y su Santa ley; por que resistir á las potestades, como enseñó Pablo; es resistir á la ordenacion de Dios, y los que resisten caprichosamente se adquieren su eterna condenacion.

Estos son, Naranjo, los avisos que tengo orden de dar á todos los vecinos de mi pueblo para que no caigan en los martirios y penas que he sufrido. Yo haré que todos adjuren sus errores, y no rasguen mas el Sagrado vínculo del juramento. Un vil interes fué el que me arrebató á cometer estos crímenes: poseía grandes propiedades: hera Señor de muchos pueblos; y como esta Constitucion me privaba de estos feudos, y me obligaba á desembolsar lo que desembolsaban mis inquilinos, la miraba con horror, y me hallaba lindamente destripando gordos Capones, al paso que ellos destripaban terrones. Pero, *abrennuntio*: no quiero ser mas terco, ni rebelde. Por otra parte, ya te acordarás, Naranjo, que en los principios era yo decidido por el nuevo sistema; pero mi muger que es una Beata Cociadora, cada vez que venia de la Iglesia, me llenava de dieterios, llamándome Jacobino, Ffácmason, Judío, de modo que me hacia mascar unas maguillas, que á titulo de tener paz con ella mudé de opinion, y por la maldita me veo ahora como me veo. Tienes razon, Limón, ahora conozco que los hombres son menos que mugeres cuando por ellas cambian la opinion: mas vale una lagrimilla mugeril, que todo el oro de la India: no se puede vivir con ellas, ni sin ellas: nunca han estado mas estimadas que en el dia: todo lo pueden, y todo lo pierden.

Voy á contarte un caso gracioso que sucedió estando yo en aquel tribunal: cuando me presenté en él, se presentó conmigo un Constitucional de aquellos *vocingleros* muy pagado, y satisfecho de si mismo. El Juez le registró por los cuatro costados, y cuando el pensaba coronarse de gloria, se declaró falso, doble, y mentiroso, reprendiéndole, que no todos los que dicen *Constitucion*, *Constitucion*, son verdaderos Constitucionales. Anda de aqui, malvado, le dijeron, pues tú pensabas que la Constitucion solo servia para vivir á tu libertad.

y desenfreno; capitulando de enemigos de ella á todos los que llevaban el rosario en la mano, acudian á la Iglesia, ofian misa, y atemperaban sus acciones á la ley Constitucional. Cuando este fué despedido con afrenta llegó un anti-Constitucional, descartándose, que el amaba interiormente la Carta Constitucional, pero que la desacreditaba, juzgando, que esto daria vuelta, y lo graría un destino con estos méritos: que es verdad se amalgamaba con los descontentos, y engullia y les hacia engullir mil patrañas: que todo en fin lo hacía por temor, y no por desafecto, *Abrenuento* dijo de juntarme jamás coa los malsines, protesto de no creer sus embrollos; y con esta protesta se le despidió, encargándosele enseñase á sus hijos el cuarto mandamiento de la ley de Dios. En seguida de este llegó un Periodista cargado de onzas de oro, y talegos de plata; pero con unas alforjas mas anchas que las de un capuchino repletas de imposturas, difamaciones, y falsos testimonios, y se le ordenó por el Tribunal que restituyese no solo el dinero de sus periódicos, sino las honras, famas y estimaciones que había ennegrecido con ellos, bajo la pena de restitucion, ó condenacion, apercivimiento y embargo de bienes: se le intimó que en lo sucesivo no fuese trompeta sin juicio, sacando á la vergüenza y á la plaza los defectos de los prójimos, que no escribiese papeles de tramoya, hojas sin fruto, tomos sin lomb, cuerpos sin alma: que no dijese tantas verdades; por que en el dia ni una sola se puede tolerar, si es clara, aunque se tengan las tragaderas de un Vizcaino: en fin, se le declaró al tal Periodista como un *ablativo absoluto*, que ni rije ni es regido. A mi tambien me condenaron á restituir cuatro cuartos por cada taravilla, y con la obligacion de dar una ronda por el mundo, y cantar la palinodia. Vamos, Naranjo, agarra esa capa y salgamos por esas calles. Temo Limon, que nos suceda lo de antaño, y nos den alguna tullina que nos rompan los huesos..... mas que nos abrasen..... Vamos. Llegamos á una calle rebuitida de gentes, llena de corrillos, y todos mortuorando del Gobierno. Era cosa gra-

cosa oír á los soldados tratar de los Consejos ; dar priesa á los despachos : por el contrario , los Letrados formaban planes de guerra , daban asaltos , y tomaban las plazas : el Labrador disputaba de los tratos , y contratos : el Estudiante de los Egércitos , el Soldado de las Escuelas , y el mercader de la agricultura . En otro corillo estaban unos viejos lamentándose del mundo , y diciendo que cada vez lo conocían menos , por que lo apetecían más : en otro de más allá se divisaban unos hombres autorizados con más barbas que dientes , tratando de desempeñar las casas , y restituir las familias á su antiguo lustre . ¿Quiénes son estos , Naranjo ? Estas son unas gentes , que después de haber perdido la hacienda , están perdiendo el tiempo : son unos hombres que no sabiendo para sí , quieren saber para otros , y después de perder sus casas , tratan de mejorar las agenas . ¡Jesus que desconsuelo ! ahora veo que el mundo está lo mismo que lo dejé , y que el número de los medios es infinito . Vamos corriendo de aquí : apartémonos de esta vil canalla , que á todos quiere gobernar . Naranjo , apaga ese farol , por que percibo voces de mugeres . Con efecto : como unas dos docenas estaban en un hilandorio hablando todas de una vez como las Guipuzcoanas . ¡Que trabajo tengo con mi marido , amiga Braulia , decía una , después que ha venido esta Constitución ! No lo puedo sujetar en casa : todo es hablar de patriotismo , patriotismo , y mas patriotismo ; si supiera donde se vende este patriotismo , se lo habría de poner algún dia en el puchero ; pues desde que está con esto , no ha dado siquiera una puntada . ¡Ay , amiga Leandra , replicaba la Braulia ! mil veces peor estoy yo que tu . Antes que viniese esta condenación me corríeaba Pasma-Simples , y nos convenímos en casarnos para Santiago ; pero después que se ha puesto esa escarapela Constitucional , está tan embebido , que ni me visita , ni me hace caso . . . estoy por darme contra una esquina . . . ¡Ojalá se la lleve el diablo á la Constitución . . . ! De que poco os quejais vosotras , repuso la criada del Cura . Yo , yo si que puedo suspirar con más razon . Anoche me ha dicho el amo , que este es el último trage de percal que me ha de

hacer, pues teme que den un tigeretazo á su renta, y entonces que ya puedo ir con la madre de Dios. Ni he cenado, ni he dormido con esta nueva: yo no sirvo para labradora, tampoco para casada... ¿que he de hacer? ¡mal haya tal Constitucion...! Nunca suele faltar un gallo entre las gallinas. Este era un Vizcaino con sus piernas llenas de crucés, y con su gran maquila en la mano: muy atento estaba escuchando á las parleras, y de repente exclamó: *milla arrayúa el Constitucion: si saber á donde andar ese diabru elerromper el cabesa, elos ondaquines llevar yo al Madrid: de Guernica aquella árbol grande, Za, al tierro: el mi hijo al guerra, contribusiones tocar á mi... milla arrayúa el Dimonia Constitucion.* ¿Qué te parece, Naranjo, de este gallinero? ¡no es verdad lo que dijiste poco ha, que estas malditas todo lo pueden, y todo lo pierden, capaces con sus lágrimas de trastornar á todos los hombres? Debián mandar las Autoridades echar á todas á una Isla, hasta tanto que se organizase la España Constitucionalmente. ¿Y qué dices del Vizcaino? No nos admiraremos, Limón, por que ninguno ha perdido mas en la España. Sus fueros se desplomaron; pero se desengañará al saber que le costaba mas oro el conservarlos, que lo que pesa el árbol de Guernica. Vamos de aquí y observaremos lo que pasa en aquella otra casa llena de balcones, y ventanas. *Los pulmones de la España*, decia un venerable anciano, *estaban ya agujerados: sola la Constitucion podia cortar semejante tisis.* ¡Que bueno, Naranjo! este es un verdadero sàbio. Yo, decia otro, *no he leido la Constitucion, pero tengo oido que no es bastante medicina para tanto mal.* ¿Qué te parece, Naranjo, de este? ¡que me ha de parecer! que en todas partes hay vulgo, tanto en las casas grandes como en las chiquitas. Estoy por subir á intimarle los avisos que me han dado... No, Limón, por que á los tales no los convierte Jonas.

Naranjo, como que se oye mucho ruido en aquella otra calle... corramos... calla, calla, ¡esto si que es de oír y ver! ¿Ves cuantos, y que bien ordenados? Me se figura que es la Cámara de los comunes..., así parece. Uno daba arbitrios, otro publicaba pragmáticas, otro adelantaba el Comercio, y todos gobernaban el Reino. Naranjo gestos si serán del Parlamento? No pueden

ciosa oír á los soldados tratar de los Consejos ; dar priesa á los despachos : por el contrario , los Letrados formaban planes de guerra , daban asaltos , y tomaban las plazas : el Labrador disputaba de los tratos , y contratos : el Estudiante de los Egércitos , el Soldado de las Escuelas , y el mercader de la agricultura . En otro corillo estaban unos viejos lamentándose del mundo , y diciendo que cada vez lo conocían menos , por que lo apetecían más : en otro de más allá se divisaban unos hombres autorizados con más barbas que dientes , tratando de desempeñar las casas , y restituir las familias á su antiguo lustre . ¿Quiénes son estos , Naranjo ? Estas son unas gentes , que después de haber perdido la hacienda , están perdiendo el tiempo : son unos hombres que no sabiendo para sí , quieren saber para otros , y después de perder sus casas , tratan de mejorar las agenas . ¡Jesus que desconsuelo ! ahora veo que el mundo está lo mismo que lo dejé , y que el número de los medios es infinito . Vamos corriendo de aquí : apartémonos de esta vil canalla , que á todos quiere gobernar . Naranjo , apaga ese farol , por que percibo voces de mugeres . Con efecto : como unas dos docenas estaban en un hilandorio hablando todas de una vez como las Guipuzcoanas . ¡Que trabajo tengo con mi marido , amiga Braulia , decía una , después que ha venido esta Constitución ! No lo puedo sujetar en casa : todo es hablar de patriotismo , patriotismo , y mas patriotismo ; si supiera donde se vende este patriotismo , se lo habría de poner algún dia en el puchero ; pues desde que está con esto , no ha dado siquiera una puntada . ¡Ay , amiga Leandra , replicaba la Braulia ! mil veces peor estoy yo que tu . Antes que viniese esta condenación me corría Pasma-Simples , y nos convenímos en casarnos para Santiago ; pero después que se ha puesto esa escarapela Constitucional , está tan embebido , que ni me visita , ni me hace caso . . . estoy por darme contra una esquina . . . ¡Ojalá se la lleve el diablo á la Constitución . . . ! De que poco os quejais vosotras , repuso la criada del Cura . Yo , yo si que puedo suspirar con más razon . Anoche me ha dicho el amo , que este es el último trage de percal que me ha de